

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de junio de dos mil once, en **MONDO TUFTING, S.A.**, sito en el [REDACTED] en Borja, Zaragoza.

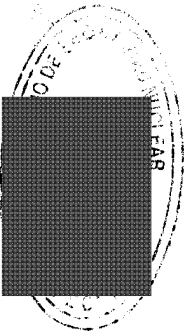
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la determinación y control de gramaje en material plástico con fines de control de procesos, cuya última autorización (MO-02) fue concedida por la Dirección general de Energía y Minas de la Diputación de Aragón en fecha 1 de marzo de 2011, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

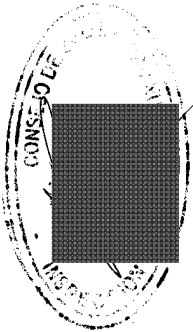
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva dispone de un equipo fijo para medida de gramaje de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] h/s 13208 que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 de 5,55 GBq a fecha 15/08/2005. _____
- El equipo junto a la línea de producción en la que se encuentra instalado ha sido trasladado al antiguo almacén de materias primas. _____
- El equipo dispone de una etiqueta identificativa donde figura la actividad y naturaleza de la fuente radiactiva que contiene y el distintivo básico de radiactivo. _____

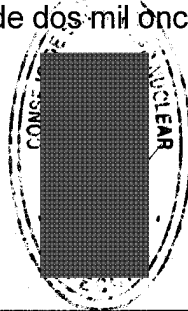


- La instalación radiactiva se encontraba señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación. _____
- Las tasas de dosis medidas con el obturador del equipo cerrado fueron de fondo fuera de la zona delimitada y bajo la fuente. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- El personal de la instalación se encuentra clasificado como categoría B.
- Realizan el reconocimiento médico anual en la [REDACTED] _____
- En diciembre de 2010 se realizó un curso de formación sobre el funcionamiento de la instalación dirigido a los trabajadores de la Sección de Extrusión. _____
- Estaba disponible el informe dosimétrico de mayo de 2011, procesado por [REDACTED], con valores de fondo para un dosímetro de área. _____
- Con fecha 16 de noviembre de 2010 se ha realizado la prueba que garantiza la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada por la UTPR [REDACTED], con resultado satisfactorio. _____
- El supervisor realiza una vigilancia radiológica mensual. _____
- Con fecha 15 de noviembre de 2010 se han realizado las medidas de los niveles de radiación de los equipos por la UTPR [REDACTED]. _____
- Disponen de contrato de mantenimiento con la empresa suministradora del equipo [REDACTED] siendo la última visita en mayo de 2011. _____
- Disponen de un Diario de Operación de ref. 225.04.04. _____
- Disponen de un equipo de medida de radiación de la firma [REDACTED] International modelo [REDACTED] y n/s 21172 calibrado en fábrica en junio de 2010. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La verificación se realizará anualmente por la UTPR [REDACTED] y calibración cuatrienal. _____
- Se ha incorporado la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia de la instalación radiactiva. _____



- Está pendiente elaborar un procedimiento de "Comunicación de deficiencias" según el artículo 8 bis del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero. _____
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2010. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de junio de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**MONDO TUFTING, S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Borja, 11 de Julio de 2011

